



L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
P R E S E N T E.

Fecha: 01/04/2026

Área: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Núm. de oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-019

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+570, EN LA LOCALIDAD DE CHACALTLÁ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$933,222.15** (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 15/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo

**Fecha:** 02/04/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0074/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 01/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-019, acredita el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0074/2026, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+570, EN LA LOCALIDAD DE CHACALTLÁ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$933,222.15

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

**ATENTAMENTE**  
  
**L.C. EDITH SANTOS MORALES**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

c.c.p. Archivo

**FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**



DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES
FECHA DE SOLICITUD	01/04/2026
FECHA DE AUTORIZACIÓN	02/04/2026

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+570, EN LA LOCALIDAD DE CHACALTILÁ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6191
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0074/2026

DETALLE DE INVERSIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
OBRA	\$933,222.15
DESCRIPCIÓN: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+570, EN LA LOCALIDAD DE CHACALTILÁ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	

CALENDARIO FINANCIERO																					
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES																					
ENERO	\$ 0.00	MARZO	\$ 0.00	ABRIL	\$ 0.00	MAYO	\$ 933,222.15	JUNIO	\$ 0.00	JULIO	\$ 0.00	AGOSTO	\$ 0.00	SEPTIEMBRE	\$ 0.00	OCTUBRE	\$ 0.00	NOVIEMBRE	\$ 0.00	DICIEMBRE	\$ 0.00

 <p>H. AY. AREA SOLICITANTE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2026-2027</p> <p>ING JORGE BOLAÑOS GALEANA.</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA DE FINANZAS DE CHILAPA. GRO. 2024-2027</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS L.C. EDITH SANTOS MORALES.</p>
---	---